

2.^a Si Saven que el dho Alonso Fernel, es
hijo legitimo, ò natural del dho Juan de
Fernel ya difunto havido y procreado de
legitimo matrimonio contraido entre
el dho Juan de Fernel, è de conon hion
su muger, a los quales Saven è vieron
los demigos que fueron casados y vela
dos segun orden de la Iglesia, y el
dho su matrimonio huvieron è procre-
aron por sus hijos legitimos, à el dho
Alonso Fernel, è Diego Fernel, è Fran-
de Fernel, è Fran.^{co} Fernel, è Fran.^{ca}
Fernel muger de Alonso del conillo
vecino è Reg.^{or} de una lin.^a de Lorca

3.^a Si Saven que el dho Juan de Fernel
fue Alcaide y tubo en su guarda
y cargo la fortaleza de una dha